



EL GOBIERNO FORMALIZA LA PROPIEDAD CAMPEESINA SOBRE 15 MIL HECTÁREAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA

BOGOTA D.C. Cincuenta familias campesinas del municipio La Primavera, en el departamento del Vichada, recibirán este viernes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y del INCODER, los títulos que les acredita como propietarias absolutas de 15 mil hectáreas de tierras baldías.

Todos los beneficiarios son colonizadores con 30 y 40 años de permanencia en esas tierras en donde hace más de seis años no se formalizaban predios. La última entrega de títulos ocurrió en el 2004.

Los 50 predios, cada uno de 300 hectáreas, se encuentran localizados en las veredas Santa Cecilia, Buena Vista, Santa Clara, La Pradera, Marandúa y La Soledad.

La actividad de los pobladores es esencialmente la ganadera y hace poco iniciaron algunas actividades de reforestación que aún son incipientes.

Hace más de seis años que en la región no se formalizaban predios. La última entrega de títulos ocurrió en el 2004.

Mientras el Congreso de la República aprueba la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, lo que se espera que ocurra antes de concluir el semestre, el Ministerio de Agricultura viene ejecutando el llamado Plan de Choque que a la fecha tiene un avance del 80 por ciento.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA